



## Grado en Medicina 26715 - Especialidades medicoquirúrgicas

Guía docente para el curso 2011 - 2012

Curso: 3, Semestre: 1, Créditos: 12.0

---

### Información básica

---

#### Profesores

- **José Ignacio Alfonso Collado** [jjalfon@unizar.es](mailto:jjalfon@unizar.es)
- **Jesús José Fraile Rodrigo** [jjfraile@unizar.es](mailto:jjfraile@unizar.es)
- **Rafael Fernández Liesa** [rfernand@unizar.es](mailto:rfernand@unizar.es)
- **Julio José Lambea Sorrosal** [jjlambea@unizar.es](mailto:jjlambea@unizar.es)
- **Francisco Gómez Casal** [fgomezc@unizar.es](mailto:fgomezc@unizar.es)
- **Jose Antonio Moreno Chulilla** [jamoreno@unizar.es](mailto:jamoreno@unizar.es)
- **Maria Isabel Pinilla Lozano** [ipinilla@unizar.es](mailto:ipinilla@unizar.es)
- **Vicente Polo Llorens** [vpolo@unizar.es](mailto:vpolo@unizar.es)
- **Luis Pablo Júlvez** [lpablo@unizar.es](mailto:lpablo@unizar.es)
- **Alejandro Tres Sánchez** [atreszar@unizar.es](mailto:atreszar@unizar.es)
- **Héctor Vallés Varela** [otorrino@unizar.es](mailto:otorrino@unizar.es)
- **Raquel Andrés Conejero** [randres@unizar.es](mailto:randres@unizar.es)
- **Eugenio Vicente González** [evicente@unizar.es](mailto:evicente@unizar.es)
- **María Isabel Adiego Leza** [iadiego@unizar.es](mailto:iadiego@unizar.es)
- **Rosa María Cornudella Lacasa** [rcor@unizar.es](mailto:rcor@unizar.es)
- **Juan Royo López** [jroyol@unizar.es](mailto:jroyol@unizar.es)
- **José Manuel Larrosa Poves** [jarrosa@unizar.es](mailto:jarrosa@unizar.es)
- **Antonio Antón Torres** [aantont@unizar.es](mailto:aantont@unizar.es)
- **Ángel Artal Cortés** [aartal@unizar.es](mailto:aartal@unizar.es)
- **Miguel Ángel Victor Fuertes Palacio** [mafuer@unizar.es](mailto:mafuer@unizar.es)

- **Luis Ramón Palomera Bernal** 386208@unizar.es
- **María Soledad Pilar Ángeles Romero Colás** solerom@unizar.es
- **José Ignacio Mayordomo Camara** mayordom@unizar.es
- **ÁngelMiguel Urpegui Garcia** aurpegui@unizar.es
- **Pilar Giraldo Castellano** pgiraldo@unizar.es
- **José Felix Lucia Cuesta** jjlucia@unizar.es

## Recomendaciones para cursar esta asignatura

Se recomienda tener superadas las siguientes materias: Anatomía Humana, Biología, Bioquímica Humana, Fisiología General, Morfología Estructura y Función I, II y III, y Semiología y Fundamentos de Fisiopatología, Microbiología, PD y T Físicas.

## Actividades y fechas clave de la asignatura

Enseñanza Presencial: 5, 40 ECTS (135 horas). Este modo de docencia se repartirá de tal manera que la docencia de grandes grupos supondrá un 45% (2,43 ECTS, es decir 60,8 horas lectivas) y la docencia de pequeños grupos, otro 45% (2,43 ECTS, 60,8 horas lectivas)

Enseñanza No Presencial: supondrá un 55% de las actividades formativas con 6,60 ECTS (165 horas)

Las fechas claves de esta materia se organizarán de acuerdo al calendario académico que señale el Centro.

---

## Inicio

---

## Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

### El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

#### 1:

En la asignatura de Oncología, el estudiante, tras haber superado esta especialidad, deberá conseguir los siguientes resultados:

1. Saber orientar el diagnóstico y tratamiento de las principales patologías oncológicas.
2. Saber realizar una anamnesis y exploración completa, centrada en el paciente y orientada a la Oncología, interpretando su significado.
3. Ser capaz de orientar las pruebas complementarias precisas en función de la rentabilidad y riesgo en orden a establecer el diagnóstico nosológico, la estadificación y el pronóstico.
4. Establecer un plan de actuación terapéutico, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social.
5. El alumno será capaz de diseñar un plan de seguimiento del paciente y su enfermedad.

En la asignatura de Hematología, el estudiante, tras haber superado esta especialidad, deberá conseguir los siguientes resultados:

1. Valorar los datos clínicos y analíticos de las alteraciones hematológicas.
2. Identificar las enfermedades hematológicas y diferenciar las que corresponden al ámbito de la Atención Primaria de las que deben de ser derivadas a la Atención Especializada.
3. Prescribir el tratamiento correcto a las patologías hematológicas del ámbito de la atención primaria y realizar el seguimiento de las hemopatías dependientes de la atención especializada.

En la asignatura de Otorrinolaringología, el estudiante, tras haber superado esta especialidad, deberá conseguir los siguientes resultados:

1. Realizar una anamnesis completa de las fosas nasales, senos paranasales, faringe, laringe y región cérvico-facial, interpretando su significado. Realizar una exploración física elemental de estas regiones, interpretando el significado de los hallazgos obtenidos.
2. Orientar el diagnóstico de las problemas patológicos más importantes del oído, fosas nasales, senos paranasales, faringe, laringe y región cérvico-facial.
3. Establecer, en cada uno de los procesos patológicos estudiados, los criterios de derivación hacia una atención especializada.
4. Indicar la terapéutica elemental más adecuada de los procesos agudos y crónicos más frecuentes.

En la asignatura de Oftalmología, el estudiante, tras haber superado esta especialidad, deberá conseguir los siguientes resultados:

El estudiante, superando esta asignatura, deberá lograr los siguientes resultados:

1. Realizar correctamente la anamnesis de los pacientes y ser capaz de valorar adecuadamente la semiología oftalmológica básica de las enfermedades oculares más prevalentes.
2. Explicar el funcionamiento general de un Servicio de Oftalmología y saber valorar el tipo de relaciones que deben existir en estos servicios entre médicos, personal de enfermería, pacientes y familiares.
3. Aprender a comportarse adecuadamente en el quirófano, conociendo las técnicas de asepsia y antisepsia. Reconocer y comprender los fundamentos de las técnicas quirúrgicas más utilizadas en la especialidad.
4. Estar capacitado para la resolución de problemas clínicos relacionados con la Oftalmología, práctica clínica elemental, toma de agudeza visual con optotipos, atención básica a urgencias y criterios de atención y derivación.
5. El alumno será capaz de establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento de las enfermedades oftalmológicas más prevalentes.

7:

## **Introducción**

### **Breve presentación de la asignatura**

Esta Materia pertenece al Módulo "Clínica Humana" y tiene 12 créditos ECTS que se distribuyen en cuatro partes diferenciadas o asignaturas con una carga docente de 3 ECTS, cada una. Se imparte en el 5º semestre (1º semestre del 3º curso de Grado).

La organización docente es competencia del Departamento de Medicina, Dermatología y Psiquiatría, y del Departamento de Cirugía

---

## **Contexto y competencias**

### **Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura**

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

**La asignatura de Oncología tiene los siguientes objetivos generales:**

1. Contribuir a la prevención de las enfermedades oncológicas.
2. Colaborar en la educación sanitaria de la población en lo relativo al diagnóstico precoz de los procesos oncológicos y a la importancia de participar en los programas de prevención secundaria establecidos en la comunidad.
3. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo terapéutico de las principales enfermedades oncológicas
4. Manejar los principales síntomas y complicaciones derivadas de la enfermedad y de su tratamiento.
5. Adquirir habilidades en el reconocimiento y tratamiento de las Urgencias oncológicas y de las situaciones de enfermedad terminal.

**La asignatura de Hematología tiene los siguientes objetivos generales:**

1. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo terapéutico de las principales anemias y alteraciones del hemograma
2. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo terapéutico de la patología oncohematológica.
3. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los principales defectos adquiridos de la coagulación utilizando la clínica del enfermo.
4. Conocer las indicaciones, contraindicaciones y efectos adversos de los hemoderivados.

**La asignatura de Otorrinolaringología tiene los siguientes objetivos generales**

1. Contribuir a la prevención de las enfermedades que pueden afectar al oído, las fosas nasales y senos paranasales, la faringe, la laringe y la región cérvico-facial.
2. Colaborar en la educación sanitaria de la población en lo relativo al diagnóstico precoz de los procesos patológicos que pueden comprometer a los territorios de nuestra especialidad.
3. Verificar las tareas asistenciales de las entidades nosológicas más importantes del oído, las fosas nasales y senos paranasales, la faringe, la laringe y la región cérvico-facial.
4. Establecer los criterios adecuados para la solicitud de una atención médica especializada en el diagnóstico y tratamiento de los procesos patológicos que comprende la Otorrinolaringología.
5. Adquirir los conocimientos elementales, en el ámbito de la Otorrinolaringología, que capaciten y estimulen para la realización posterior de tareas de especialización.
6. Señalar los problemas más importantes de la investigación de los procesos patológicos del oído, las fosas nasales y senos paranasales, la faringe, la laringe y la región cérvico-facial.

**La asignatura de Oftalmología tiene los siguientes objetivos generales:**

1. Adquirir los conocimientos elementales, en el ámbito de la Oftalmología, que capaciten y estimulen para la realización posterior de tareas de especialización.
2. Contribuir al diagnóstico precoz y tratamiento de las enfermedades oftalmológicas más frecuentes, desarrollando también las posibles medidas preventivas.
3. Colaborar en la educación sanitaria de la población en lo relativo al diagnóstico precoz de los procesos patológicos que pueden comprometer a los territorios de nuestra especialidad.
4. Desarrollar una capacidad de análisis y síntesis de los datos obtenidos en la historia clínica y en la exploración de los enfermos, para iniciar una hipótesis de trabajo fundada que le conduzca a un juicio diagnóstico a través de una metodología adecuada.
5. Establecer los criterios adecuados para la solicitud de una atención médica especializada en el diagnóstico y tratamiento de los procesos patológicos que comprende la Oftalmología.
6. Conocer las bases de las indicaciones terapéuticas, desarrollando su capacidad para discernir críticamente las alternativas terapéuticas más adecuadas para cada enfermo.
7. Desarrollar su capacidad para el uso de las fuentes de información en Oftalmología, aprendiendo también a valorar los índices de calidad asistencial extrahospitalaria y hospitalaria y la gestión de los recursos disponibles.
8. Finalmente, con dichos objetivos, lo que se pretende es conseguir una formación integral del alumno que debe constituir la base de la formación del médico general actual y del futuro, poniéndole en condiciones de poder valorar los nuevos procedimientos diagnósticos y terapéuticos que vayan surgiendo en el futuro dentro de la evolución de la especialidad.

**Contexto y sentido de la asignatura en la titulación**

**El aprendizaje de la Oncología Médica** debe de favorecer la adquisición de valores profesionales, y comportamientos adecuados que le permitan al alumno abordar desde una perspectiva integral y multidisciplinaria los problemas oncológicos de la población tanto en sus aspectos preventivos, diagnósticos o terapéuticos y en el marco de un flujo fluido entre los diversos escalones del sistema sanitario.

El aprendizaje de la Oncología Médica permitirá, al alumno, colaborar en la prevención primaria y en los programas de prevención secundaria del Cáncer, con base científica y objetiva de eficacia y en los establecidos por la Comunidad.

Además, permitirá al alumno conocer los primeros signos de alarma de la enfermedad, y orientar el proceso diagnóstico y terapéutico. Además, el alumno podrá colaborar con las diferentes disciplinas médicas, de enfermería y sociales que participan en el abordaje integral de la enfermedad oncológica. Participará de forma activa en el control sintomático de la enfermedad tanto en sus aspectos físicos como psicológicos, y de rehabilitación. Por último, el alumno podrá establecer y realizar un plan de seguimiento racional y eficaz de los pacientes.

**La Hematología** forma parte del grupo de Especialidades Médico Quirúrgicas incluidas en el Grado de Medicina, y pretende individualizar el estudio de las enfermedades de la sangre de las que afectan a los demás aparatos y sistemas, fomentando el trabajo en equipo con las demás especialidades. Además, pretende definir las relaciones/dependencias con las patologías no hematológicas. Por otra parte, pretende concretar el nivel de competencias del médico general para responsabilizarse del diagnóstico y del tratamiento de las hemopatías o de su derivación a otro nivel asistencial. La Hematología ofrece al alumno los recursos necesarios para el manejo de los signos y síntomas de las enfermedades de la sangre. También permite desarrollar la capacitación para el seguimiento del paciente hematológico en Atención Primaria y su derivación a la Atención Especializada.

**La Otorrinolaringología** integra la Materia de Especialidades Médico-Quirúrgicas. Dentro de ellas, la Otorrinolaringología representa una de las especialidades con procesos patológicos más prevalentes en la práctica médico-quirúrgica habitual, tanto del adulto, como del niño.

La Otorrinolaringología es una especialidad médico-quirúrgica caracterizada por contar dentro de su ámbito con patologías de alta incidencia y patologías crónicas con elevada prevalencia. Debido a estas características, una parte importante de la patología otorrinolaringológica es tratada por médicos generalistas. De hecho, los médicos de familia y pediatras describen en nuestro entorno que un 40% de su práctica está relacionada con problemas de oído, nariz y garganta.

La enseñanza de la Otorrinolaringología debe de favorecer la adquisición de valores profesionales, y comportamientos adecuados que permitan al profesional sanitario, resolver los problemas Otorrinolaringológicos de la población general.

La Otorrinolaringología tiene una gran importancia puesto que hace referencia a tres de los cinco órganos de los sentidos: el olfato, el gusto y la audición, así como competencias sensitivas tan importantes como la equilibración.

Además, la Otorrinolaringología debe de ser considerada como la especialidad de la comunicación puesto que estudia el oído y la laringe, que son dos componentes fundamentales para ésta.

Por otra parte, la Otorrinolaringología debe de ser considerada como una especialidad de extraordinaria importancia al dedicarse a la atención del esfínter del aparato respiratorio: la laringe.

La enseñanza de la Oftalmología debe de favorecer la adquisición de valores profesionales, y comportamientos adecuados que le permitan afrontar los problemas oftalmológicos de la población general.

La Oftalmología es una especialidad médico-quirúrgica caracterizada por contar dentro de su ámbito con patologías de muy alta incidencia y patologías crónicas con elevada prevalencia, más aún en pacientes de edad avanzada. Debido a estas características, una parte importante de la patología oftalmológica es diagnosticada y tratada por médicos generalistas.

## **Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

**1:** **El estudiante, tras haber superado esta asignatura, deberá conseguir los siguientes resultados:**

Conocer los aspectos teóricos y prácticos que le permitan establecer el diagnóstico de los principales patologías oncológicas, hematológicas, otorrinolaringológicas y oftalmológicas.

Indicar la terapéutica elemental más adecuada de los procesos agudos y crónicos más frecuentes en el ámbito de la oncología, la hematología, la otorrinolaringología y la oftalmología.

Establecer, en cada uno de los procesos patológicos estudiados, los criterios de derivación hacia una atención especializada.

### **Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:**

Con los mencionados objetivos se pretende conseguir una formación integral del alumno que debe constituir la base de la formación del médico general actual y del futuro, poniéndole en condiciones de poder valorar los nuevos procedimientos diagnósticos y terapéuticos que vayan surgiendo en el futuro dentro de la evolución de las distintas especialidades.

---

## **Evaluación**

### **Actividades de evaluación**

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

**1:**

Si bien la calificación de esta materia será global, la evaluación se realizará de forma individual en cada una de las asignaturas que la integran. Así, el estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

#### **En la asignatura de Oncología:**

La participación en los Talleres y Seminarios se valorará con un 20% de la nota final.

Se realizará una prueba global con tres preguntas y dos casos clínicos. Las preguntas serán de tipo tema a desarrollar en 30 minutos en total y dos casos clínicos a desarrollar en 30 minutos. La valoración se realizará de 0 a 10. Para el alumnado que desee mejorar la nota de participación en los Seminarios, o que habiéndola obtenido desee mejorar dicha nota se incluirán dos casos clínicos más a desarrollar en 30 minutos más.

#### **En la asignatura de Hematología,**

el examen constará de 50 preguntas tipo test que evaluarán la parte teórica de la asignatura, se calificarán de 0 a 10, y suponen el 70% de la nota final. El 30% restante, evalúa seminarios y talleres mediante la resolución de casos clínicos, que se calificarán de 0 a 10.

#### **En la asignatura de Otorrinolaringología**

La evaluación será continuada. En este sentido, tras la realización de las sesiones de docencia práctica, el

profesor organizará grupos de alumnos y asignará, a cada uno de estos grupos, un tema de estudio relativo a cualquiera de las sesiones impartidas. Dicho tema, tras su desarrollo por el grupo de alumnos, será expuesto y debatido en público, tras de lo que merecerá, por parte del profesor que dirija la sesión de discusión, una calificación. Dicha calificación afectará a todos los alumnos del grupo interesado, y supondrá un 20% de la calificación total.

Además, se realizará un ejercicio de evaluación de las diferentes sesiones de docencia impartidas a lo largo del Curso Académico, que se convocará, de acuerdo a la normativa vigente.

El ejercicio de evaluación constará de 8 preguntas que puedan contestarse de forma escueta y que, el alumno, podrá responder a lo largo de 60 minutos. Este examen podrá incluir preguntas relativas a las Clases Magistrales, Seminarios, Trabajos Docentes, y los diferentes conceptos incluídos en el ADD.

La valoración de las contestaciones se realizará de acuerdo a los criterios científicos comentados a lo largo de las sucesivas lecciones teóricas. No obstante, se admitirán criterios diferentes a los enunciados en dichas sesiones, siempre y cuando estén avalados por autores de prestigio reconocido.

La valoración de las respuestas se realizará desde 0 a 1 punto por pregunta. La calificación total del ejercicio se obtendrá de la suma de los puntos de cada una de las preguntas formuladas y supondrá un 80% de la evaluación total.

La suma de las calificaciones obtenidas por el alumno en los grupos de trabajo y en el examen de evaluación final conformará la calificación total.

### **En la asignatura de Oftalmología**

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

#### **1. Exámen teórico**

El examen puede incluir preguntas del programa teórico, seminarios, talleres y prácticas. Constará de 40 preguntas tipo test (4 respuestas distractoras, 1 respuesta válida) que serán calificadas de 0 a 8 y que supondrán el 80% de la nota final de la asignatura.

Para poder superar la asignatura, computando Seminarios y Talleres, será imprescindible obtener en este examen 28 preguntas correctas (70%)

#### **2. Valoración de Seminarios, Talleres y Prácticas**

Serán calificados de 0 a 2 puntos y por lo tanto suponen el 20% de la nota final de la calificación de la asignatura.

Para superar la asignatura, será imprescindible asistir al 90% de ellos y obtener como mínimo una calificación de 1 punto (10% de la asignatura).

La valoración será efectuada por el profesor responsable mediante sistema de evaluación continuada con preguntas cortas, e intervenciones voluntarias, teniendo como base documentos específicos para cada una de las sesiones, que el Profesor ha dispuesto en el ADD, y que el alumno ha valorado con carácter previo a la realización de las mencionadas actividades.

La nota final de Séminarios, Talleres y Prácticas se podrá mantener para la segunda convocatoria.

### **Evaluación global de Especialidades Médico-quirúrgicas**

El alumno que cursa la Materia de Especialidades Médico-Quirúrgicas recibirá, tras su periodo de formación, y las evaluaciones correspondientes a cada una de las Asignaturas que la conforman, una calificación global de la mencionada Materia. Esta calificación se obtendrá del promedio de las respectivas calificaciones obtenidas en las cuatro distintas Asignaturas que integran la Materia. Los resultados obtenidos por el alumno se calificarán según escala numérica con expresión de un decimal y su correspondiente calificación cualitativa (art. 5 del R.D. 1125/2003), de tal manera que:

0	-----	4.9	Suspenso (S.S)
5.0	-----	6.9	Aprobado (AP)
7.0	-----	8.9	Notable (NT)
9.0	-----	10	Sobresaliente (SB)

Hay que precisar, no obstante, que, para alcanzar el nivel de aprobado de la Materia, se exigirá tener aprobadas todas y cada una de las Asignaturas que conforman la misma, de tal manera que, en caso contrario, no se ultimaré la calificación global. En este último caso, es decir en el caso de que el alumno haya suspendido una de las Asignaturas que integran la Materia, deberá de volver a realizar las pruebas de evaluación correspondientes a dicha Asignatura, hasta superarla, conservándosele las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación de las otras Asignaturas que tuviera ya, aprobadas. Esta reserva de las calificaciones obtenidas en las diferentes Asignaturas caduca tras agotarse el periodo de docencia al que el alumno tuviera derecho por la matrícula realizada. Así, si el alumno no obtuviera, al menos, la calificación de aprobado en todas las Asignaturas, y se agotara el plazo de docencia correspondiente a la matrícula efectuada de la Materia, deberá de volver a cursar de forma completa el proceso de docencia de todas y cada una de las Asignaturas, así como volver a someterse a los procesos de evaluación de todas y cada una de ellas. Las matrículas de honor (MH) se concederán a los alumnos que hayan conseguido las puntuaciones más altas. Cuando se considere necesario por todos los Profesores de las distintas Especialidades, se podrá convocar un examen específico para este fin entre los alumnos seleccionados por sus mejores calificaciones.

## 2: **Fechas y franja horaria de las evaluaciones globales en Zaragoza**

Franja horaria: De 8 a 14 horas

### **Febrero:**

Otorrinolaringología y Oftalmología: 2 de Febrero de 2012

Oncología y Hematología: 6 de Febrero de 2012

### **Septiembre:**

5 de septiembre de 2012

## **Actividades y recursos**

### **Presentación metodológica general**

#### **El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

La Materia está estructurada en 60 sesiones teóricas de 1 hora de duración y 60 sesiones de docencia a pequeños grupos de 1 hora de duración.

Asimismo la enseñanza de la materia debe de incluir 165 horas de enseñanza no presencial.

El contenido de las clases teóricas se apoyará en una bibliografía recomendada previamente adaptada al nivel de conocimiento del alumno.



## Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

### Asignatura de Oncología

Enseñanza presencial 45% 1,35 ECTS (33,75 horas)

Grandes grupos (45%) 0,61 ECTS (15,2 horas)

Tema 1º: Epidemiología y prevención del cáncer. Concepto de curabilidad.

Tema 2º: Diagnóstico y extensión del cáncer. La coordinación en el abordaje diagnóstico y terapéutico. Ensayos clínicos.

Tema 3º: Principios generales del tratamiento del cáncer. Aspectos generales del tratamiento médico.

Tema 4º: Cuidados de soporte: Complicaciones y urgencias oncológicas. Efectos secundarios de los tratamientos.

Tema 5º: Diagnóstico y tratamiento del dolor en el paciente con cáncer. Medicina paliativa y enfermedad terminal: Cuidados Continuos. Calidad de vida.

Tema 6º: Estrategia diagnóstica y terapéutica de los tumores de cabeza y cuello y del cáncer de esófago: Prevención primaria y secundaria.

Tema 7º: Estrategia diagnóstica y terapéutica del cáncer de pulmón. Prevención primaria.

Tema 8º: Estrategia diagnóstica y terapéutica del cáncer de mama. Prevención primaria y secundaria.

Tema 9º: Estrategia diagnóstica y terapéutica del cáncer colorrectal. Prevención primaria y secundaria. Cáncer anal.

Tema 10º: Estrategia diagnóstica y terapéutica del cáncer gástrico. Prevención primaria y secundaria. Otros tumores digestivos.

Tema 11 º: Estrategia diagnóstica y terapéutica de las neoplasias urológicas.

Tema 12º: Estrategia diagnóstica y terapéutica de las neoplasias germinales y gonadales. Otros tumores genitales. Prevención primaria y secundaria.

.

Enseñanza a pequeños grupos (45%) 0,61 ECTS (15,2 horas)

Seminarios (casos clínicos)

1.- Cáncer de mama

2.- Cáncer de pulmón

3.- Cáncer colorrectal

4.- Cáncer gástrico/ páncreas

5.- Cáncer de vejiga /Cáncer de próstata

6.- Tumor germinal /Tumor ovárico

7.- Sarcoma óseo /Sarcoma partes blandas

8.- Melanoma / tumores S.N.C.

## Talleres

- 1.- Abordaje de un tumor de origen desconocido
- 2.- Interpretación de unos marcadores tumorales Seguimiento de los pacientes con cáncer
- 3.- Abordaje de la enfermedad metastásica
- 4.- Consejo genético

Enseñanza no presencial 55% 1,65 ECTS (41,25 horas)

Es el trabajo autónomo del estudiante dedicados al estudio y preparación de casos prácticos para su presentación.

Profesorado de la asignatura de Oncología:

Dr. Alejandro Tres	Catedrático
Dra. Raquel Andrés	Profesora Asociada
Dr. Antonio Antón	Profesor Asociado
Dr. Ángel Artal	Profesor Asociado
Dr. Julio Lambea	Profesor Asociado
Dr. José I. Mayordomo	Profesor Asociado

## Bibliografía y recursos

Cruz J.J., Rodríguez C.A., del Barco E.: "Oncología Clínica" Ed. NovaSidonia, Madrid , 2008

[Bruce A. Ch.:](#) "Harrison: Manual de Oncología", [Mcgraw-Hill Interamericana](#)

ISBN 978970107285, 2010

Farreras- Rozman: "Medicina Interna", Ed. Elsevier, Barcelona, 2009.

Harrison: "Principios de Medicina Interna", 17ª edición,,[Mcgraw-Hill Interamericana](#)

[http://www.nccn.org/professionals/physician\\_gls/f\\_guidelines.asp](http://www.nccn.org/professionals/physician_gls/f_guidelines.asp)

<http://emedicine.medscape.com/>

<http://www.clinicaloptions.com/inPractice/Resources/inpHandheld.aspx>

[http://anonnc.oxfordjournals.org/content/18/suppl\\_2](http://anonnc.oxfordjournals.org/content/18/suppl_2)

<http://www.edupac.es/>

## **Asignatura de Hematología**

Enseñanza presencial (40%; 1,2 créditos ECTS; (30 horas).

Enseñanza de grandes grupos (45%; 0,6 créditos ECTS; 15 horas).

- 1.- Anemia ferropénica.

- 2.- Anemias asociadas a enfermedades crónicas
- 3.- Anemias megaloblásticas
- 4.- Anemias hemolíticas
- 5.- Aplasia medular. Agranulocitosis
- 6.- Síndromes Mieloproliferativos Crónicos
- 7.- Síndromes Mielodisplásicos
- 8.- Síndromes Linfoproliferativos Crónicos
- 9.- Mielomas
- 10.- Linfomas
- 11.- Leucemias Agudas
- 12.- Púrpura Trombopénica Idiopática
- 13.- Hipocoagulabilidad adquirida.
- 14.- Anticoagulantes circulantes.
- 15.- Indicaciones y efectos adversos de la sangre y hemoderivados

Enseñanza de pequeños grupos (45%; 0,58 créditos ECTS; 15 horas).

#### Seminarios

- 1.- Valoración clínica del hemograma
- 2.- Leucocitosis y neutropenias
- 3.- Adenopatías y esplenomegalias
- 4.- Trombocitosis y trombopenias
- 5.- Interpretación del estudio de coagulación
- 6.- Profilaxis y tratamiento de la enfermedad tromboembólica
- 7.- Trasplante de progenitores hematopoyéticos

#### Talleres

- 1.- Manejo del paciente con anemia: microcitosis, macrocitosis
- 2.- Manejo del paciente con poliglobulia, policitemia, hiperferritinemias
- 3.- Manejo del paciente con hipocoagulabilidad. Manejo de paciente con TAO
- 4.- Paciente que hay que enviar al hematólogo. Estudio de médula ósea, gammapatías monoclonales, etc.

Enseñanza no presencial (55%; 1,65 créditos ECTS; 41,25 horas).

Es el trabajo autónomo del estudiante dedicados al estudio y preparación de casos prácticos para su

presentación

#### Bibliografía

Hematología. Manual básico razonado. Jesús F San Miguel 3ª Edición 2009 Elsevier

Farreras- Rozman. Medicina Interna 16ª Edición 2009 Elsevier

Harrison: Principios de Medicina Interna, 17ª edición, [Mcgraw-Hill Interamericana](#)

#### Recursos

<http://emedicine.medscape.com/>

<http://www.edupac.es/>

<http://www.medicineonline.es/>

#### **Asignatura de Otorrinolaringología**

Enseñanza presencial (40%; 1,2 créditos ECTS; (30 horas).

Enseñanza de grandes grupos (45%; 0,6 créditos ECTS; 15 horas).

Tema 1: La insuficiencia ventilatoria nasal: La desviación del tabique nasal. La hipertrofia de cornetes.

Tema 2: La infección respiratoria: su fisiopatología. La infección de las vías respiratorias: la rinitis y la laringitis.

Tema 3: La inflamación crónica de las vías respiratorias: La hiperreactividad respiratoria. La poliposis naso-sinusal.

Tema 4: La inflamación crónica de las vías respiratorias: la laringopatía crónica. Procesos pseudo-tumorales de la laringe.

Tema 5: Los trastornos de la motilidad de la laringe.

Tema 6: La infección de las cavidades respiratorias: la sinusitis y la otitis.

Tema 7: La inflamación crónica de las cavidades respiratorias: la otitis serosa.

Tema 8: La inflamación crónica de las cavidades respiratorias: la otitis media crónica.

Tema 9: La infección digestiva: su fisiopatología. La infección aguda de la faringe y de las amígdalas.

Tema 10: La infección digestiva crónica: la infección crónica de las amígdalas.

Tema 11: La inflamación crónica de la faringe. El síndrome de apnea obstructiva del sueño.

Tema 12: Las neoplasias malignas en Otorrinolaringología.

Tema 13: Otras inflamaciones: la inflamación del oído externo.

Tema 14: La hipoacusia en el adulto: algunos modelos fisiopatológicos.

Tema 15: El vértigo: algunos modelos fisiopatológicos.

Enseñanza de pequeños grupos (45%; 0,58 créditos ECTS; 15 horas).

Prácticas de Laboratorio (25%; 0,24 créditos ECTS; 6 horas).

1: La epistaxis.

2: Los traumatismos naso faciales.

3: La traqueotomía y la traqueostomía.

4: El tratamiento del tapón de cerumen y de los cuerpos extraños en Otorrinolaringología.

5: La valoración de las manifestaciones espontáneas del laberinto posterior.

6: La campaña de detección precoz de la sordera. El diagnóstico de la sordera infantil

Resolución de problemas y casos (30%; 0,16 créditos ECTS; 4 horas).

1: La acimetría.

2: La audiometría y la timpanometría.

3: La adenopatía cervical de origen desconocido.

4: El tratamiento paliativo de la hipoacusia: la prótesis auditiva, el implante coclear, las prótesis de oído medio, el implante BAHA.

Prácticas clínicas (30%; 0,2 créditos ECTS; 5 horas).

Práctica 1: Generalidades. La historia clínica en Otorrinolaringología. La iluminación en Otorrinolaringología.

Práctica 2: La exploración clínica de la nariz y de los senos: aspectos normales y patológicos.

Práctica 3: La exploración clínica de la faringe y la laringe: aspectos normales y patológicos.

Práctica 4: La exploración del oído: aspectos normales y patológicos.

Práctica 5: La exploración del cuello: aspectos normales y patológicos.

Estas práctica se completarán en el último Curso del Grado.

Tutorías

Las tutorías serán personales de carácter presencial, solicitando día y hora con el profesor elegido, desarrollándose durante el horario laboral docente/asistencial (9 á 13 horas). Se llevarán a cabo por los siguientes Profesores:

Dr. D. Héctor Vallés Varela, Profesor Titular, [otorrino@unizar.es](mailto:otorrino@unizar.es)

Dr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Isabel Adiego Leza, Profesora Asociada Médica

Dr. D. José I. Alfonso Collado, Profesor Asociado Médico

Dr. D. Rafael Fernández Liesa, Profesor Asociado Médico

Dr. D. Jesús Fraile Rodrigo, Profesor Asociado Médico

Dr. D. Juan Royo López, Profesor Asociado Médico

Dr. D. Angel Urpegui García, Profesor Asociado Médico

Dr. D. Eugenio Vicente González, Profesor Asociado Médico

Enseñanza no presencial (55%; 1,65 créditos ECTS; 41,25 horas).

Es el trabajo autónomo del estudiante dedicado al estudio del programa teórico y a la preparación de seminarios y talleres antes y después de su impartición.

En la Otorrinolaringología se concede un gran peso docente al Anillo Digital Docente que se ha organizado para complementar la enseñanza presencial. Consta de Información general de la especialidad con expresión del Programa, Objetivos y Criterios de evaluación. 15 casos clínicos prácticos que complementan la docencia teórica. El cuestionario de posibles preguntas de examen para facilitar al alumno su preparación.

#### Bibliografía

Manual de Otorrinolaringología, Vallés, H. y cols. Edit. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Zaragoza

Otorrinolaringología. Manual ilustrado. Becker- Naumann y Pfaltz. Ediciones DOYMA S.A. (Barcelona). Traducido al castellano por Prof. J. Bartual Pastor

Otorrinolaringología y Patología cervicofacial. Ignacio Cobeta. Ed. Ars Médica

Otorrinolaringología y Patología Cérvicofacial. Texto y Atlas en color. Jorge Basterra Alegria. Ed. Masson.

Otorrinolaringología y Patología Cérvicofacial. Con DD-ROM. J. Poch Broto. Ed. Medica Panamericana

Manual de Otorrinolaringología. R. Ramirez Camacho. Ed. Mc Graw Hill Interamericana (Madrid)

#### **Asignatura de Oftalmología**

Enseñanza presencial (40%; 1,2 créditos ECTS; (30 horas).

Clase magistral (45%; 0,6 créditos ECTS; 15 horas).

Clase 1: P árpados: Anomalías, Inflamación y Tumores

Clase 2: Patología del Aparato Lagrimal

Clase 3: Conjuntiva: Inflamaciones y Tumores

Clase 4: Córnea: Inflamaciones, úlceras. Patología de la Esclera

Clase 5: Defectos de Refracción. Patología del cristalino.

Clase 6: Glaucoma: Formas clínicas, diagnóstico y tratamiento

Clase 7: Patología de la úvea: Uveitis. Tumores úveo-retinianos

Clase 9: Retinopatía diabética y esclerohipertensiva

Clase 10: Degeneración Macular asociada a la Edad. Otras Maculopatías

Clase 11: Patología vitreo-retiniana. Desprendimiento de retina

Clase 12: Patología orbitaria

Clase 13: Vías visuales y pupilares. Patología del Nervio óptico.

Clase 14: Oftalmología Pediátrica: Ambliopía y Estrabismos. Leucocoria

Clase 15: Traumatología ocular segmento anterior y segmento posterior

Pequeños grupos (45%; 0,58 créditos ECTS; 15 horas).

Seminarios (30%; 0,17 créditos ECTS; 5 horas).

Seminario 1: Urgencias / ojo rojo

Seminario 2: Disminución de AV / Fondo de ojo

Seminario 3: Exploración en Oftalmología

Seminario 4: Epidemiología / Calidad de vida / Farmacología

Talleres (25%; 0,14 créditos ECTS; 4 horas).

Cada Seminario y Taller se realizará en grupos de 16-20 alumnos. Su horario y distribución de alumnos aparecerá con la debida antelación en el tablón de anuncios del Departamento.

Prácticas clínicas (30%; 0,17 créditos ECTS; 5 horas).

Práctica 1: Anamnesis sistemática oftalmológica. La historia clínica en Oftalmología.

Práctica 2: Exploración externa y agudeza visual

Práctica 3: Exploración en lámpara hendidura

Práctica 4: Oftalmoscopia directa

Práctica 5: Asistencia a quirófano

Tutorías (15%; 2 horas).

Las tutorías serán personales de carácter presencial, solicitando día y hora con el profesor elegido, desarrollándose durante el horario laboral docente/asistencial (8 á 15 horas). A comienzos del curso académico se distribuirá a los alumnos entre el profesorado disponible de acuerdo con la carga docente. Su objetivo fundamental es lograr una adecuada orientación académica del alumno.

Profesorado:

Luis Pablo Profesor Titular

José M Larrosa Profesor Titular

Vicente Polo Profesor Titular

Isabel Pinilla Profesor Titular

Emilio Abecia Profesor Asociado Médico

Francisco Javier Ascaso Profesor Asociado Médico

Jesús María Castillo Profesor Asociado Médico

José Ángel Cristobal Profesor Asociado Médico

Manuel Chacón Profesor Asociado Médico

Antonio Sánchez Profesor Asociado Médico

Clemencia Torrón Profesor Asociado Médico

Enseñanza no presencial (55%; 1,65 créditos ECTS; 41,25 horas).

Es el trabajo autónomo del estudiante dedicado al estudio del programa teórico y a la preparación de seminarios y talleres antes y después de su impartición.

En la Oftalmología se concede un gran peso docente al Anillo Digital Docente que se ha organizado para complementar la enseñanza presencial.

Consta de: Información general de la asignatura con expresión del Programa, Objetivos y Criterios de evaluación. Documentos que permiten preparar los Seminarios, Talleres y Prácticas. Estos documentos permitirán la evaluación de los mismos durante dichas actividades docentes. Elaboración y exposición de un trabajo individual tutorizado Biblioteca de Podcasts: con procedimientos clínicos y quirúrgicos Casos clínicos prácticos que complementan la docencia teórica. El cuestionario de posibles preguntas de examen para facilitar al alumno su preparación.

#### Bibliografía

García Feijoo J, Pablo L. Manual de Oftalmología. Barcelona. Elsevier: 2011.

Kanski JJ. Oftalmología Clínica. Barcelona: Barcelona. Elsevier: 2009.

W. Tasman and E. Jaeger. The Wills Eye Hospital Atlas of Clinical Ophthalmology. Lippincott Williams & Wilkins. 2001.

D.J. Spalton, R.A. Hitchings and P.A. Hunter. Atlas de Oftalmología Clínica. Elsevier: 2006.

Tasman W, Jaeger E, Editors. Duane's Clinical Ophthalmology 15th Edition Lippincott Williams & Wilkins (2009).

## **Planificación y calendario**

### **Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos**

Clases magistrales: 1 clase teórica / grupo lectivo durante el periodo adecuado, en cada asignatura.

Enseñanza de pequeños grupos: 60 horas repartidas a lo largo del periodo lectivo en subgrupos adecuados al número de alumnos.

## **Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada**